

**Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos
DURANGO/DURANGO**

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un documento que muestra los ingresos que se estiman obtener durante el ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El organismo obtiene la mayor parte de sus ingresos de los aprovechamientos y subsidios y subvenciones que recibe del municipio de Durango y de áreas que generan aprovechamientos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es la estimación financiera anual del programa del gasto del organismo, en él se describe la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos.
¿En qué se gasta?	En el gasto corriente de la administración como son las remuneraciones al personal, mantenimiento del equipo de transporte, de cómputo, papelería, viáticos, , y sobre todo la asistencia social, etc.,
¿Para qué se gasta?	Para poder generar el desarrollo social y económico del municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Ser participantes de la administración mediante el acceso a la información pública de los ingresos, egresos, obras que la administración municipal realiza, a través del seguimiento de la aplicación de sus recursos, así como en la participación de los comités donde se requieren.

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	74,881,096.71
Impuestos	-
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-
Contribuciones de mejoras	-
Derechos	-
Productos	100,000.00
Aprovechamientos	1,183,530.31
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	197,566.40
Participaciones y Aportaciones	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,400,000.00

Ejemplo en cuanto a los egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	74,881,096.71
Servicios Personales	53,417,991.93
Materiales y Suministros	1,682,128.15
Servicios Generales	2,820,306.06
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,960,670.57
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-
Inversión Pública	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	-